

Cerro Vanguardia S.A. VPSHR

Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos

Reconocemos que:

La seguridad es una necesidad fundamental, compartida por individuos, comunidades, empresas y gobiernos por igual. Por ello, reconocemos que la seguridad y el respeto por los derechos humanos puede y debe ser consistente.

Los gobiernos tienen la responsabilidad primaria de defender y proteger los derechos humanos y de que todas las partes de un conflicto estén obligadas a observar el derecho internacional humanitario y a respetar las normas internacionales más rigurosas, en especial respecto del uso de la fuerza.

Las actividades de las empresas pueden tener un efecto en las comunidades locales; por ello, reconocemos el valor de participar junto a la sociedad civil y los gobiernos anfitriones y propios para contribuir al bienestar de la comunidad local, al tiempo que se mitiga cualquier potencial de conflicto dentro de lo posible.



Francisco Gabriel Lopez
Gerente General